

Bases de la Liga Universitaria de Básquetbol Damas y Varones División 1

1. INFORMACIÓN GENERAL:

ORGANIZA:	Federación Deportiva Universitaria del Perú.
PROMUEVE:	Instituto Peruano del Deporte
LUGAR:	Ciudad de Lima.
FECHA:	Del 17 de Abril al 05 de Junio
INSCRIPCIONES:	Desde el 19 de Marzo.

- 1.1 Las presentes Bases norman la participación de las instituciones inscritas en los registros de la Federación Deportiva Universitaria del Perú - FEDUP, miembro integrante de FISU, encargando a la Liga Universitaria de Básquetbol, como ente representativo Oficial de la promoción, control y desarrollo de la

LIGA UNIVERSITARIA DE BASQUETBOL DIVISIÓN 1 (femenino y masculino) Semestre I - 2010

Campeonato que constituye una competencia de carácter oficial, siendo obligatorio su cumplimiento por los dirigentes, delegados, jugadores, técnicos, árbitros y equipos inscritos.

2. DE LOS PARTICIPANTES:

- 2.1 Están invitados a participar las siguientes instituciones, en la DIVISIÓN 1 Básquetbol Damas y Varones.

División 1 – Damas

- Universidad de Lima
- Univ. Nac. Mayor de San Marcos
- Pont. Univ. Católica del Perú
- Universidad Ricardo Palma
- Univ. de San Martín de Porres
- Univ. Femenina del Sagrado Corazón
- Universidad del Pacífico
- Univ. Nacional Federico Villarreal

División 1 - Varones

- Universidad de Lima
- Pont. Univ. Católica del Perú
- Univ. de San Martín de Porres
- Univ. Nac. Mayor de San Marcos
- Universidad Ricardo Palma
- Esc. Of. Fuerza Aérea del Perú
- Univ. Nacional de Educación
- Universidad Cesar Vallejo

3. DE LAS INSCRIPCIONES:

- 3.1 Las inscripciones se realizarán del 19 de Marzo hasta la programación de la quinta fecha, en las oficinas de la FEDUP, Av. del Aire Cuadra 8 - Villa Deportiva Nacional – VIDENA, las Universidades de provincias pueden enviar su inscripción o solicitar información al Teléfono: 01 – 332 3783 / 324 4000 Telefax: 01 – 473 0155 o ingresando a nuestra página Web: www.perufedup.com.

4. DEL REGLAMENTO Y LA COMPETENCIA:

4.1 De las Reglas de Juego:

- 4.1.1 Todas las Instituciones invitadas participaran respetando las Directivas que establezca FEDUP, el Comité Organizador y/o el Comité Técnico. El Campeonato de BASKUETBOL UNIVERSITARIO FEMENINO Y MASCULINO, se regirá por las siguientes normas y reglamentos:

En su organización:

- a. Bases del Campeonato Universitario Metropolitano de Básquetbol Femenino y Masculino.
- b. Acuerdos adoptados por la Asamblea de Bases y la Junta Directiva en uso de sus respectivas atribuciones.

En lo Deportivo:

- c. Bases del Campeonato Metropolitano de Básquetbol Femenino y Masculino, incluyendo sus anexos.
 - d. Reglas de juego de Básquetbol F.I.B.A.
 - e. Disposiciones de la F.I.B.A.
- 4.1.2 Las instituciones que brinden facilidades de campos participaran en el sorteo de localía de sede, la misma que se comunicará en la reunión de delegados, donde cada equipo recibirá las fechas para jugar de acuerdo a sorteo. La Comisión Organizadora se encargará de la elaboración de fixture de los partidos a jugarse, se hará por sorteo en presencia de los delegados, estos se jugarán bajo el sistema del reloj, la programación de la primera y segunda fecha se hará en presencia de los delegados.
- 4.1.3 La programación será puesta en conocimiento de los delegados en la Asamblea de Bases, concluida ésta se dará por aprobada la programación y se publicará en el Boletín Informativo en la página Web.

4.2 Del Puntaje y Clasificación:

- 4.2.1 La puntuación es según el Reglamento Técnico de FIBA y lo que estipule las presentes bases.
- a. En caso de igualdad de puntaje entre dos equipos del campeonato, gana el equipo vencedor del partido entre ellos.
 - b. En caso de tres o mas equipos empatados se tomara el siguiente criterio:
 1. El equipo que haya obtenido más puntos de los partidos entre ellos.
 2. Por el mayor coeficiente de puntos entre ellos.
 3. Por la mayor cantidad de tantos a favor anotados.
- 4.2.2 Los Seis (6) mejores equipos ubicados en la Tabla de Posiciones, de conformidad a lo dispuesto por los Criterios de Clasificación de las presentes Bases mantendrán la categoría en la División 1 de Básquetbol Femenino y Masculino. Los equipos que se ubiquen en los dos últimos lugares descenderán a la Categoría Ascenso.
- 4.2.3 Si una institución se retira o es retirado del campeonato por cualquier circunstancia, ocupará uno de los cupos del descenso y la FEDUP lo informará por escrito a las instituciones participantes.
- 4.2.4 Asimismo, al término del Campeonato se confeccionará una tabla de puntaje a fin de determinar los puestos de ubicación a partir del quinto lugar en adelante.

4.3 De las Credenciales de los Jugadores, Delegados y Entrenadores:

- 4.3.1 La presentación de la credencial oficial, es obligatoria para poder participar en el campeonato y en todos los partidos, su omisión es considerada falta y se perderá por W.O.
- 4.3.2 Se puede presentar los carnés y no perder por W.O. hasta:
Básquetbol: Antes del inicio del segundo tiempo.
- 4.3.3 El número máximo de jugadores en la planilla de juego son 12 jugadores.
- 4.3.4 Si por motivos excepcionales FEDUP no pudiera entregar los carnés de competencia (Estadio con acceso restringido, fluido eléctrico restringido, etc.). Los deportistas podrán identificarse con un documento con fotografía y en presencia del funcionario FEDUP; y solo es válido para

los partidos de inicio del campeonato.

4.3.5 Las Credenciales se entregaran como máximo hasta dos días antes de la fecha de juego, en caso de nuevos inscritos el tramite de las credenciales demora 24 horas.

4.3.6 Los Duplicados de las Credenciales se entregaran como máximo en 2 horas, después de haber cancelado por este derecho.

4.4 De las Sanciones:

4.4.1 Se aplicará las sanciones estipuladas en los Reglamentos de cada disciplina deportiva y los mencionados en las presentes bases.

4.5 De la Tolerancia:

BÁSQUETBOL: Solo para el primer partido es de 15' (Quince) minutos de la hora programada. **Reiteramos solo para el primer partido.**

5. SORTEO Y DÍAS DE COMPETENCIAS:

5.1 Los Sorteos se realizará en el Local de la FEDUP, con la asistencia de los delegados:

DAMAS: Se jugara los días sábados, una fecha por semana.

VARONES: Se jugará los días sábados, una fecha por semana.

Lima, Marzo de 2010
LA COMISIÓN ORGANIZADORA